MARIO ROBERTO SANTUCHO

El Combatiente

★Nº1130 ★30 de julio de 2021 ★ $30

POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA

PRT

Partido Revolucionario de los Trabajadores

CIRCO ELECTORAL

RESISTENCIA ACTIVA

Editorial

CIRCO ELECTORAL O RESISTENCIA ACTIVA

Las necesidades son hoy y el hoy no espera ni especula.
Es imprescindible que los revolucionarios no nos distraigamos ni un segundo en esta fiesta electoral y avancemos en hacer crecer la resistencia activa.

La situación política que estamos viviendo da vergüenza ajena.

Los partidos burgueses de todo color lanzaron la campaña electoral, en donde los "argumentos" siempre son acusaciones que siempre se hacen, que "la derecha" y "el populismo" y dale que va.

Transmiten al pueblo trabajador y dan por hecho que esa mugre es la "política real", a la que le ponen condimentos más *fascistas* o más *izquierdosos* según salgan de todas esas pequeñas fracciones electorales que terminan generando un cuadro y diagnóstico: **todo pasa por los votos y el parlamento burgués.**

Y así tenemos al macrismo y kirchnerismo como los mascarones de proa, decorados obviamente por los Del Caño, los Espert, los Moreno, y cuanto otro *chantapufy* que se cruce.

¿Y el pueblo trabajador? A no, eso es otra cosa. Que voten a "sus representantes" que son estos mismos que nos gobernaron y gobiernan desde siempre y terminaron empujando a una pobreza generalizada y extrema a millones, con salarios a niveles que ni los peores asesinos de la dictadura se atrevieron.

Pero claro, escudados en sus medios masivos de desinformación, ideologizantes, llevan adelante el engaño: LA DEMOCRACIA BURGUESA, la mejor forma de dominación que encontró la burguesía para **explotar cada vez más a nuestra clase obrera y todos los trabajadores y trabajadoras.**

O acaso ¿no nos dice la "bendita" Constitución en su artículo 22 que "el pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta constitución"?

Eso sí: a su propia Constitución la violan constantemente, con salarios de hambre, sin trabajo ni viviendas dignas, con subalimentación, sin salud pública, y un sin número de atropellos de las leyes que se las pasan por cualquier lado con tal de no cumplirlas.

Por eso siempre afirmamos que **las elecciones son la fiesta de la burguesía**, una tertulia donde timbean para ver quién va a llevar por un período las políticas de la oligarquía financiera.

¿QUÉ DEBE HACER LA CLASE TRABAJADORA?

Nuestra propuesta, más allá de la correlación de fuerzas como organización política, no puede

sumarse a esta fanfarria. Y como nosotros hay cientos de destacamentos revolucionarios coherentes con las necesidades y aspiraciones reales que este pueblo necesita, pero con un elemento categórico y alentador hacia el futuro: cada vez son menos los que creen en este circo, incluso aunque se golpee con el voto castigo como repudio al gobierno de turno eso no significa que el pueblo los avale.

Las necesidades son hoy y el hoy no espera ni especula. Es imprescindible que los revolucionarios no nos distraigamos ni un segundo en esta fiesta electoral y avancemos en hacer crecer la resistencia activa.

En la lucha por mejorar el salario, en avanzar en organización independiente de los marcos legales de la burguesía, crear propaganda revolucionaria permanentemente, que eduque a las masas trabajadoras para que se visualice como la clase revolucionaria que va a conducir -con su partido revolucionario- a todo el pueblo.

Mediante un proceso insurreccional que destrone a la burguesía del poder, destruyendo el Estado de los monopolios y lo sustituya por un estado revolucionario capaz de dotarnos de los primeros basamentos de una vida digna de ser vivida, socialmente hablando.

Muchos pensarán que esta es una postura general y que no da respuesta a la coyuntura.

Eso es una verdad, pero a medias. Porque la saturación electoral del sistema, con un contexto real de casi dos años de pandemia, con un ajuste tremendamente fenomenal, con una clase trabajadora que le puso todo el cuerpo incluso a la pandemia en la producción (ni hablar de millones que quedaron sin trabajo) nos empuja irremediablemente a dar ante estas elecciones, como en otras, una posición de principios revolucionarios.

Pero particularmente en esta, porque vivimos una excepcionalidad que mostró el verdadero rostro de la burguesía: **su crisis y el carácter genocida, más allá que se la den de presumidos demócratas.**

Mentira, mil veces mentira. El pueblo está más empobrecido y nos tiran con la justificación de la pandemia. No dicen que las empresas ganaron miles y miles de millones de dólares en este año y medio, produciendo en pesos como siempre y exportando en dólares.

Por eso, frente a todo el circo electoral, démosle la espalda a los políticos y salgamos a recrudecer el enfrentamiento por nuestros derechos, que ganaremos en organización y conciencia revolucionaria.★

El pueblo está más empobrecido y nos tiran con la justificación de la pandemia. **NO** dicen que las empresas ganaron miles y miles de millones de dólares en este año y medio, produciendo en pesos como siempre y exportando en dólares.

Análisis

CANASTA BÁSICA, INFLACIÓN Y CAÍDA DEL SALARIO

La caída salarial de los últimos 4 años y medio es similar al ajuste implementado por la última dictadura militar.
Los empleados estatales han perdido casi la mitad de su poder adquisitivo, y los asalariados en general el 25%.

Días atrás se dieron a conocer los nuevos números de la Canasta Alimentaria y con ello de la línea de pobreza en Argentina. Aprovechamos la ocasión para hacer un balance de la gigantesca pérdida salarial que venimos sufriendo durante los últimos años, y de paso desnudar algunas artimañas estadísticas que utiliza la burguesía para mentir en cifras lo que no pueden ocultar en la realidad de nuestros bolsillos.

La publicación del INDEC, correspondiente a las mediciones de junio, da cuenta que la Canasta Básica tuvo un aumento del 51,8% interanual y la Canasta Alimentaria el 57,6%, cifras muy superiores a la del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que mide la inflación general y actualmente tiene un valor del 50,2% interanual medido sobre junio. De las dos canastas mencionadas, la primera determina la línea de pobreza, y la segunda la de indigencia.

Esto quiere decir que el aumento de precios es mayor sobre aquellos bienes esenciales para la subsistencia (alimentos) y que cuanto menores son los ingresos de una persona más sufre los aumentos de precios.

Ahora esto es lo que sucede con la inflación, pero **¿qué pasa con los salarios?** El índice que se utiliza para medir si nuestros salarios van por delante o por detrás de la inflación es el poder adquisitivo (también llamado Salario Real).

Se trata de la relación entre paritarias e inflación. Y acá está la primera trampa: qué consideramos como paritarias y, sobre todo, qué consideramos como inflación. Tradicionalmente se toma como inflación el Índice de Precios al Consumidor (IPC), bastante cuestionado inclusive por instituciones de la propia burguesía, como las universidades.Veamos cómo, de acuerdo al índice oficial de inflación, vienen cayendo los salarios desde diciembre del 2016[1]:

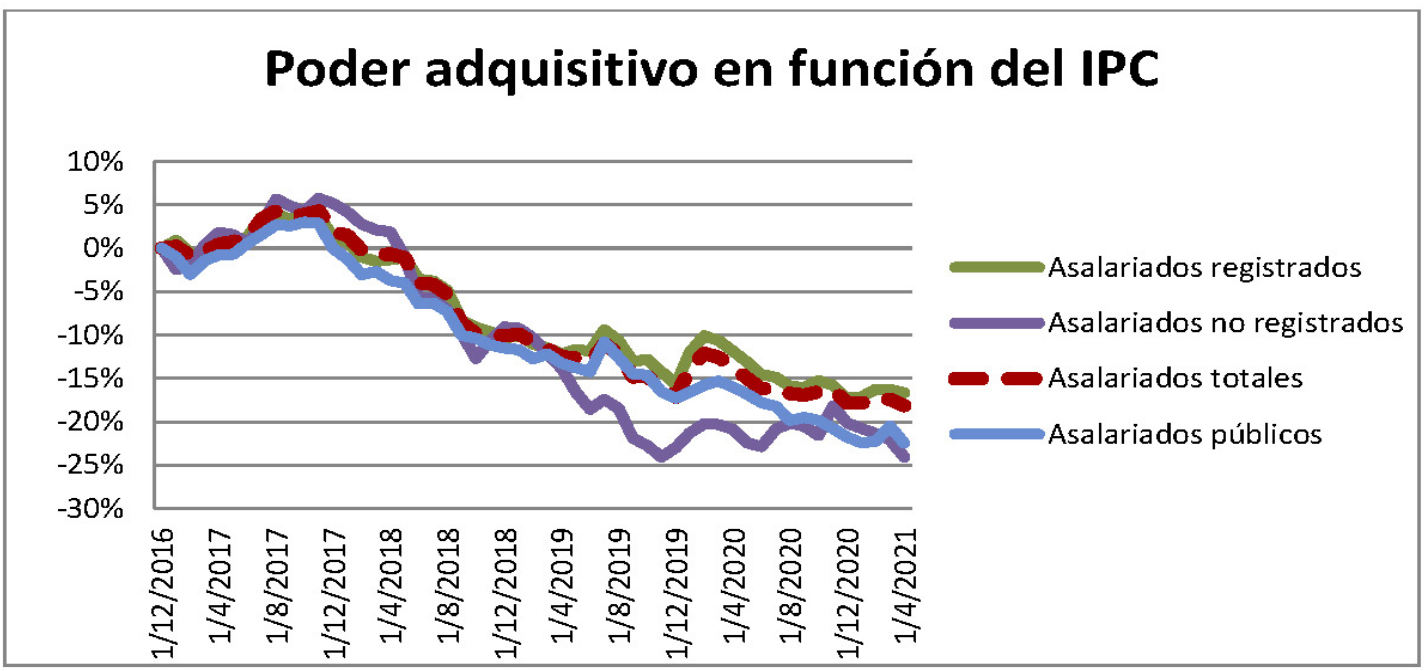

Gráfico 1: *Poder Adquisitivo medido en función del Índice de Precios al Consumidor (IPC)*
Fuente: Elaboración propia en base al INDEC.

La caída salarial promedio (sector público, privado y no registrado) es del -18% según este dato oficial. Esto quiere decir que, en promedio, nuestro salario puede comprar casi un 20% menos de productos que hace 4 años ¡Una barbaridad! Para el caso de los empleados públicos y los no registrados la pérdida es aún mayor: del -22% y -24% respectivamente.

Pero resulta que, con los bajos salarios que tenemos, nuestro consumo se ve cada vez más limitado a los productos esenciales. Para los economistas burgueses –aunque se autodenominen "marxistas"- lo importante es el aumento general de precios. Pero a las y los trabajadores no nos interesan tanto los precios en general, sino aquellos que involucran los productos que más consumimos.

Por tal motivo, si como base de la inflación en lugar de tomar el IPC tomamos la Canasta Básica, que es la que a su vez determina la línea de pobreza[2] la caída salarial es muchísimo mayor. El siguiente gráfico compara la caída salarial tomando como base la inflación del IPC (línea roja) y tomando como base la canasta alimentaria (línea azul):

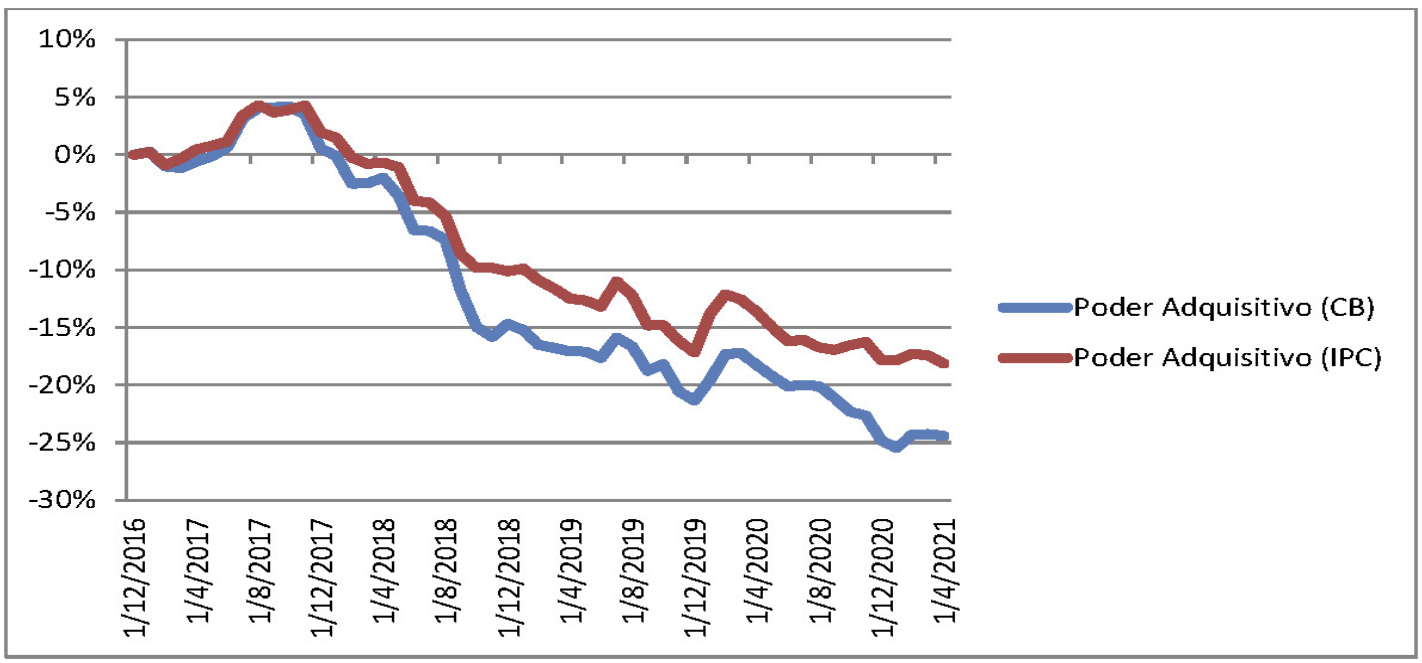

***Gráfico 2**: Poder Adquisitivo del total de asalariados en función de la inflación oficial (IPC) y de la Canasta Básica.*
Fuente: Elaboración propia en base al INDEC.

O sea que, para los productos más esenciales, es decir, para lo poco que pueden comprar nuestros magros salarios, la inflación fue mayor, y la capacidad de compra de nuestros salarios cayó todavía de forma más pronunciada. En los últimos 4 años perdimos el 25% de la capacidad de compra ¡Con la inflación y las paritarias a la baja nos han quitado ¼ de nuestros ingresos en pesos!

El otro elemento que constituye el poder adquisitivo son las paritarias. Hasta ahora hemos tomado los datos de paritarias globales elaborado por el INDEC. Pero resulta que cuando analizamos las paritarias por cada rama laboral, los resultados pueden variar… un poco.

Veamos un gráfico más, y le prometemos al lector que, por hoy, no molestamos más. En lugar de tomar como base las paritarias globales que recaba el INDEC tomemos como base algunos casos testigo: el salario del Estado nacional[3] y de la rama 17 de la UOM para la categoría Oficial[4]:

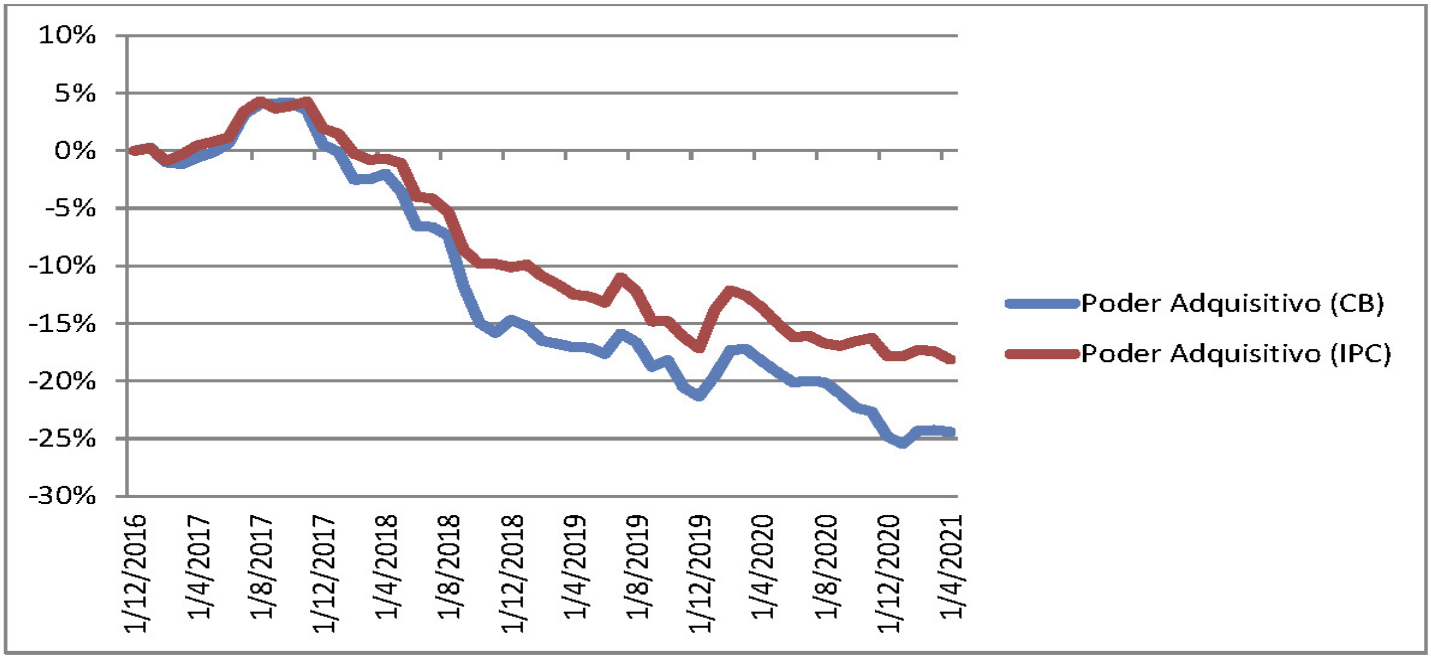

Gráfico 3: *Poder Adquisitivo de distintas ramas laborales comparado con la evolución salarial de referencia del INDEC, en base a la Canasta Básica. Fuente: Elaboración propia en base a INDEC y a las escalas salariales de UPCN (INTI) y UOM.*

Como se puede observar, la caída salarial comparada por ramas específicas es todavía mayor a la media informada por el INDEC. Para el caso de los empleados públicos tomando el promedio del INDEC la caída salarial es del -28% para abril (último dato disponible), mientras que para los trabajadores del Estado nacional la caída real fue del -50% para el mismo mes[5]. Si, el lector leyó bien **en solo cuatro años el poder adquisitivo de las y los trabajadores del estado nacional cayó un 50% en pesos, o sea que hoy pueden comprar la mitad de los productos de la canasta básica que podían comprar en diciembre del 2016.** De esta caída salarial 13 puntos corresponden al gobierno de Alberto Fernández. También se podrán preguntar a qué se debe la diferencia entre la estadística del INDEC y el salario real del Estado que tomamos como referencia: probablemente el mayor número obtenido por el INDEC se debe a que incluyen como asalariados del Estado a puestos políticos y de dirección, que no tienen nada que ver con la masa de laburantes. Otra argucia estadística.

Para el convenio de la rama 17 de UOM la diferencia salarial también es notoria. La media del INDEC para el empleo privado registrado da una pérdida del -20% para abril del 2021 contra un -25% para el obrero UOM de referencia. Para el mes de junio, a pesar de estar cobrando aumentos salariales**, el oficial UOM presenta una pérdida salarial del 29% respecto al 2016,** de los cuales 8 puntos corresponden al presente gobierno.

Un último comentario respecto a "los números". La caída salarial de las y los trabajadores estatales (-50%) es semejante a la caída salarial aplicada durante la última dictadura militar sobre el salario mínimo, que fue del -52,7% entre 1975 y 1982.[6]

LO QUE SUCEDERÁ EN LOS PRÓXIMOS MESES

Las comparaciones salariales que hacemos dicen mucho para dar magnitud de la pérdida salarial que venimos sufriendo. A esto hay que agregarle el aumento en las horas trabajadas y en los ritmos laborales (productividad), la desocupación y otras instancias de flexibilización laboral. Sin embargo, hay que destacar algo: la caída salarial sucedida durante el último gobierno se da en un marco de disminución inflacionaria para 2020 producto del estancamiento productivo que se dio por la crisis de superproducción global. El parate productivo desaceleró el alza de precios, y la leve reactivación económica actual[7] empuja la carrera inflacionaria contra los salarios con nuevo ahínco. Dicho de otra manera, como los burgueses prevén una recuperación del mercado se lanzan al aumento de precios para profundizar la disminución salarial. Por ejemplo, el primer semestre del 2020 arrojó una inflación oficial del 13,6%[8] mientras que para el actual semestre del 2021 fue del 25,3%[9]. Con los acuerdos salariales ya pactados en cómodas cuotas y muy, muy por debajo de la inflación, la caída salarial que experimentaremos de acá en adelante será todavía más abrupta si no le contraponemos una fuerte lucha de clases.

LUCHAR POR EL SALARIO SIN PERDERSE EN PORCENTAJES

Estas tablitas para nosotros solo tienen como objetivo dar idea de la magnitud del ajuste salarial que nos están implementando. La política de Estado tanto de los "Macri" como la de los "Fernández" es una sola para la explotación de las y los trabajadores, y ni siquiera hemos hablado de la ganancia de las grandes empresas, los subsidios a los salarios que han percibido ni el aumento de la productividad (es decir, mayor explotación dentro de la jornada laboral). La disminución salarial es su verdadera línea política, y ésta encuentra su límite solamente en la lucha de clases.

Cuando en el trabajo nos llenan la cabeza de engorrosos y mentirosos cálculos sobre lo conveniente que resultan los resultados de las paritarias asociados a pautas inflacionarias y porcentajes en realidad lo que están haciendo es chamuyándonos para que el saqueo pase inadvertido unos meses. La base de cálculo que los sindicatos burócratas toman para hablar de porcentajes, al tomar el IPC, termina siendo una gran mentira.

Los mejores indicadores que podemos tomar como pauta para determinar por qué "porcentaje" de aumento luchar es la Canasta Familiar, que no la elabora el INDEC de manera oficial, sino sus trabajadores de manera extraoficial, y para junio del 2021 fue de $ 103.128.[10] Como la burguesía busca permanentemente empeorar nuestras condiciones de vida para enriquecerse cada vez más, la canasta familiar como tal ya no se mide de manera oficial, y ésta se ha reemplazado por la canasta básica total, que utilizamos como base para los cálculos anteriores. Ésta canasta oficial es notoriamente menor a la canasta familiar, con recortes a salud, vivienda, servicios y esparcimiento. Mientas la canasta familiar elaborada por las y los trabajadores del INDEC está en $ 103.128 para junio, la canasta básica total para un hogar de dos adultos y dos menores está en $ 66.488. Por tal motivo no debemos enrollarnos en los cálculos en base a las inflaciones oficiales pasadas y por venir, sino en el monto de una canasta.

LA LUCHA SALARIAL DEBE SER UNA LUCHA POLÍTICA

Al plantarnos con la consigna "salario mínimo = canasta familiar" la lucha salarial empieza a adquirir un contenido político, más si la enarbolamos en el marco de denuncia de la política de Estado de disminución salarial que se viene aplicando desde hace años.

Pero además hay que agregarle otro elemento: los gremios que han conquistado aumentos salariales mayores a la media son aquellos que han desarrollado luchas con metodologías revolucionarias, es decir, haciendo uso de la democracia directa (obrera) y no de la democracia burguesa, representativa, verticalista, la llamada "democracia sindical" consistente en acatar la legalidad de estos sindicatos regimentados por el Estado capitalista. Son el caso de las y los trabajadores del limón (Citrus), sanidad en Neuquén (53%) y Vitivinícolas (47%).

La caída salarial que viene implementando la burguesía en Argentina solo ha sido posible por el acuerdo con los sindicatos, por eso la tarea inmediata, desde cada puesto de trabajo, es la organización independiente de los trabajadores.

Utilizando nuestras propias metodologías asamblearias, sin depender de la "representatividad" sindical de los delegados burócratas es el único camino para recuperar nuestro poder adquisitivo y levantar un movimiento obrero verdaderamente independiente★

Notas:

[1] Tomamos diciembre de 2016 como referencia por tratarse de la última serie disponible para el IPC.
[2] Si el sueldo es menor a esta canasta se considera que la persona es pobre, siempre según las estadísticas oficiales. Por su parte, la Canasta Alimentaria es la que determina la línea de indigencia. Cabe mencionar que, para el marxismo, el concepto de pobreza es diferente, no está asociado a los ingresos sino a la concentración de la riqueza.
[3] Como referencia para el Estado nacional tomamos el salario de un Técnico C3 en el INTI sin sumas no remunerativas. Este salario se toma simplemente a modo de referencia y la evolución de los aumentos es igual a la de las Unidades Retributivas (URI).
[4] La pérdida salarial para el salario UOM fue muchísimo más grande de lo que da cuenta el gráfico. Si bien es cierto que durante el 2020 se dieron no remunerativos, muchos trabajadores fueron suspendidos con rebaja salarial. Esto generaría un pico negativo más pronunciado para todo 2020 que no se ve reflejado en el gráfico.
[5] Actualmente muestra una leve recuperación por el cobro de la primera cuota de aumento salarial. Para junio la caída salarial es del 44%.
[6] Fuente: P. Possi (1988). *Oposición obrera a la dictadura.* Editorial Contrapunto.
[7] No podemos afirmar que el incremento global de la producción vaya a sostenerse durante mucho tiempo, puesto que las crisis de superproducción suelen tener "recaídas" con resultados más catastróficos que los picos iniciales de crisis. Algunos datos respecto a esto puede encontrarlos el lector en: https://prtarg.com.ar/2021/06/26/con-las-vacunas-se-acaba-la-crisis/
[8] Informes técnicos Vol. 4, n° 126 (junio 2020).
[9] Informes técnicos Vol. 5, n° 127 (junio 202)
[10] Para más información respecto a la diferencia entre Canasta Familiar y Canasta Básica podes leer esta otra nota: https://prtarg.com.ar/2020/12/16/canasta-familiar-derechos-constitucionales-y-derechos-politicos-de-los-trabajadores/

MARIO ROBERTO SANTUCHO VIVE HOY EN NUESTRA LUCHA

El 19 de julio es una fecha muy importante para nuestro Partido y para muchísimos revolucionarios de nuestro continente. En esa fecha recordamos la caída en combate de Mario Roberto Santucho y la dirección histórica del PRT en Villa Martelli, en el año 1976, a pocos meses del golpe de Estado del 24 de marzo.

Con motivo de esta fecha, el domingo 18 de julio realizamos una actividad pública en vivo por medio de nuestro sitio en Facebook. Para quienes no hayan podido participar pueden volver a verlo en nuestro canal de Youtube (PRT Argentina). Para esta actividad invitamos a los compañeros del **Núcleo Político Sindical**, de la organización **Ñanpucá** Docentes y de **América Rebelde** del hermano país de Chile; a quienes agradecemos muy especialmente no solo su predisposición sino su participación efectiva, de su compromiso revolucionario, dejándonos sus puntos de vista y sus experiencias, al momento de traer este 19 de julio el pensamiento y la acción de Mario Roberto Santucho.

Los revolucionarios, cuando hablamos del legado de los que nos antecedieron, lo debemos hacer en presente. Marx, Engels, Lenin, Fidel, el Che y, en este caso, Santucho, cada uno de ellos, en el contexto histórico que las determinaba, llevaron adelante su lucha dejando aportes que nosotros debemos esforzarnos por incorporarlos y llevarlos a la práctica en las experiencias actuales. Hacer de esos aportes letra viva, herramientas que sirvan para los desafíos actuales, debe ser nuestra actitud.

En esa línea de pensamiento, Santucho se hace presente (en uno de los aspectos que queremos destacar de su enorme legado) en **la necesidad de la construcción del partido revolucionario de la clase obrera.** Y, como elemento distintivo, en la convicción que son los propios obreros y obreras con consciencia revolucionaria los constructores de su propia herramienta política, la de su clase.

Ya desde 1961, año en el que se funda el FRIP (que Mario Roberto integra junto a dos de sus hermanos) se delinea la necesidad de la construcción de un partido revolucionario con una clara definición de lucha por el poder y que se constituya en una herramienta de la clase obrera para su intervención como tal en la lucha de clase en la Argentina.

/PRT ARGENTINA

Mario Roberto Santucho, con la ciencia marxista leninista como guía fundamental para llevar adelante ese objetivo, milita paciente, metódica y constantemente esta profunda convicción.

Con la fundación del PRT en 1965 ese proceso se profundizaría y dejaría una profunda huella en la experiencia concreta de la construcción de la herramienta revolucionaria de la clase obrera.

En medio de una época de enormes convulsiones sociales, con avances y retrocesos, aciertos y errores, tal como es la experiencia de la Humanidad en su objetivo por avanzar en la lucha por terminar con el capitalismo, esa línea de construcción se hizo realidad. Una etapa de riquísima experiencia que derivó en la incorporación al partido de obreros y obreras que se destacaron como cuadros dirigentes del partido y de la revolución. Cientos de trabajadores y trabajadoras de las principales fábricas del país que, incorporados al partido, ejercieron en todos los niveles de organización puestos de responsabilidad efectiva.

Para nuestro presente (en el que se expresa el pasado y el futuro) esta experiencia ya no sólo es legado sino una necesidad imperiosa a resolver para avanzar en el proceso revolucionario en la Argentina.

El trabajo de los revolucionarios hacia la clase de vanguardia; llevar allí las ideas de la lucha por el poder y el socialismo; elevar la conciencia política revolucionaria de la clase obrera; y que sean los propios obreros y obreras quienes construyan su herramienta, su partido con su propia ideología que exprese sus intereses de clase para poder aglutinar al conjunto de las capas populares, se constituye en una tarea indelegable, táctica y estratégica, que **todos los destacamentos revolucionarios debemos asumir.**

La necesidad de la incorporación y participación efectiva de obreras y obreros a la construcción de sus propias herramientas políticas es una necesidad del presente para la construcción de la alternativa revolucionaria en la Argentina; y del futuro, para que sea efectivamente la propia clase de vanguardia la que encabece la construcción de la sociedad socialista, en el camino hacia una sociedad sin clases sociales.

Así, con este desafío que tenemos enfrente y que estamos afrontando desde el PRT hoy, es como **traemos a este presente el legado de Mario Roberto Santucho**.★

¡¡ REVIVI EN NUESTRO CANAL DE YOUTUBE LA CHARLA EN VIVO QUE TRANSMITIMOS EN HOMENAJE A NUESTRA DIRECCIÓN HISTÓRICA !!

Hidrovía

EL RÍO PARANÁ EN CAMPAÑA ELECTORAL

El miércoles 30 de julio pasado se publicó el Decreto 427/21 que inaugura un nuevo capítulo en la novela de la Hidrovía. Recordemos brevemente la situación: hasta antes del Decreto reinaba la incertidumbre, mientras el consorcio actual "Hidrovía SA" continuaba realizando las tareas de balizamiento, dragado y cobro de peajes por 90 días (a vencer en septiembre) mientras en el gobierno se ponían de acuerdo sobre cómo encarar el tema.
(Si se quiere acceder a un análisis más completo les recomendamos leer la nota publicada en nuestra web: "Sobre la Hidrovía y las internas burguesas")

El decreto al que hacemos referencia establece que a partir de septiembre la Administración General de Puertos (AGP) se va a hacer cargo del cobro del peaje durante al menos 12 meses. Entonces se convocará a una licitación corta para las tareas balizamiento y dragado mientras se prepara el pliego para una licitación larga, que algunas declaraciones estiman será adjudicada por 12 o 15 años.

O sea que, hasta acá, el Estado se hace cargo del cobro del peaje por un año ¡Y esto es lo que oficialismo y oposición llaman "nacionalización de la Hidrovía"! Acá lo que está claro es que, mientras resuelven sus internas burguesas –es decir, a que grupo económico se le va a entregar el negocio-, patean la pelota para adelante y utilizan el cobro de peaje como parte de la campaña electoral. Para el progresismo esto es campaña cumpliendo la panacea de la estatización de empresas… ¡Por doce meses!

ALGUNAS INTERNAS QUE CHILLAN

Del lado del progresismo, este huesito deja contentos algunos sectores que pugnaban por la "nacionalización". Al menos los tranquiliza de cara a las elecciones. Pero hay sectores del capital que están chillando. La queja principal viene de la Bolsa de Comercio de Rosario, donde se nuclean los principales usuarios de la ruta marítima y que, como ya hemos denunciado en otra nota, están arreglados con la multinacional Jan de Nul y el sindicato de Dragado y Balizamiento. Es que mantener relaciones con la empresa que viene trabajando hasta ahora garantiza continuidad en los negocios de evasión fiscal y tráfico de granos, de droga o de lo que sea (porque el paquete incluye todo eso).

Así, Daniel Nasini (presidente de la Bolsa de Rosario) expresó su preocupación por la continuidad de las tareas de mantenimiento para mantener constante el flujo de mercancías. También manifestó que la introducción del Estado elevará los peajes encareciendo el costo total del flete.[1]

Ésta "opinión" es compartida por Alfredo Sesé, secretario técnico de la Comisión de Transporte e Infraestructura de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR). Lo que estos personajes se olvidaron es que el peaje de la Hidrovía, según estudios que la misma entidad que representan realizó en el año 2020, es de los más altos del mundo y podría ser disminuido.[2]

De hecho, el miedo de la multinacional que realiza las tareas de dragado, Jan de Nul, justamente es ser desplazada por una empresa china que prometió mejores obras de infraestructura y menor precio de peaje. Los intereses de la Bolsa de Comercio de Rosario, el sindicato, y Jan de Nul, están muy entrecruzados, ésa es la verdad del asunto.

Otro reclamo que presenta esta entidad –y que acompañan los diarios de oposición- consiste en presionar para que no se realice "licitación corta" y en lugar de ello se acuerden contratos directos con las empresas de dragado y balizamiento. Esto no es ninguna novedad, las formas de contratación sin licitación pública son comunes y legales, sino preguntémosle a YPF, cuyos activos se fugan en la tercerización de empresas desde tiempos de Arturo Frondizi.

ALGUNAS NUEVAS Y VIEJAS INTERNAS

Hasta ahora Hidrovía SA directamente cobraba el peaje, de allí obtenía un ingreso, y con ese ingreso realizaba las tareas de dragado y balizamiento. Según el nuevo decreto, y es la discusión que hay en danza para la licitación larga, el Estado a través de AGP cobraría el peaje y le pagaría a la empresa privada un monto determinado (cuyo mecanismo todavía no se conoce, pero seguramente se tratará de un monto fijo tipo modalidad de contratación).

Para las multinacionales que circulan por el río esto es un problema porque deben arreglársela directamente con el Estado para poder seguir desarrollando su política de tráfico y evasión fiscal. Sería más fácil si se mantiene el contrato con Jan de Nul porque la operatoria ya está instalada. Además, y más importante, aquellos grupos económicos que estén en el poder del Estado podrán evadir más fácilmente que aquellos que están enfrentados. Por ejemplo: grupos como Techint que eventualmente pueden estar enfrentados al gobierno nacional, no podrán evadir impuestos de la misma manera que grupos como ArcelorMittal (Acindar). Ante un eventual cambio de gobierno, la balanza se podría inclinar al contrario (beneficiar a Techint en perjuicio de Acindar). Este es solo un ejemplo ilustrativo claro está.

El otro tema es la bajante del río Paraná, y ahí se encuentra otra explicación de porqué el gobierno plantea una licitación corta primero y una larga después. El Paraná está sufriendo una bajante histórica, que no vive desde 1944[3]. Con la bajante del río los buques tienen que llevar menos carga para no encallar. Esto significa aumento de costos del flete para las grandes empresas. A su vez, para evitar esto es necesario realizar dragados más profundos y, por lo tanto, mayor tiempo y costo para la empresa de dragado (actualmente Jan de Nul). Si el Estado se hace cargo de la operatoria entonces el balance entre los ingresos económicos de la Hidrovía (cobro de peajes) y los egresos (dragado del río) corre a cuenta del erario público **garantizando en todo momento una cuota de ganancia preestablecida para la empresa privada.**

En definitiva, el decreto firmado el miércoles es una mezcla de campaña electoral, patear la interna burguesa para adelante, y garantizar el sostenimiento de la cuota de ganancia para el consorcio privado que gane la licitación, asumiendo las posibles pérdidas. Esto no quita que puedan percibirse ganancias para el Estado en el cobro de peaje de manera transitoria, desde ya, pero en este momento histórico de bajante del Paraná se le está garantizando el negocio al sector privado. El resto se definirá con la licitación larga, que está prevista para fines del 2022.

Por ahora, estimamos que la nueva temporada de la novela llegará a las pantallas en septiembre, cuando AGP se haga cargo del cobro de peajes y convoque a la licitación corta. La temporada más entretenida se espera para el 2023.★

---

[1] https://www.infobae.com/economia/2021/07/01/el-gobierno-estatizo-por-decreto-la-hidrovia-parana-paraguay/
[2] https://puntobiz.com.ar/economia/2020-7-29-16-20-0-agroexportadores-aseguran-que-se-puede-bajar-8-el-peaje-de-la-hidrovia
[3] https://www.clarin.com/rural/historica-baja-rio-parana-nivel-77-anos-provoca-perdidas-millonarias_0_F5BbtOQIO.html

Este periódico ha sido editado e impreso con el aporte del pueblo trabajador

MARIO ROBERTO SANTUCHO

El Combatiente
Partido Revolucionario de los Trabajadores
Por la Revolución Socialista

Órgano de la Dirección del
Partido Revolucionario de los Trabajadores
Fundado el 6 de marzo de 1968.
Año 53º. *Editorial El Combatiente.*
prtarg.com.ar
elcombatienteprt@yahoo.com.ar
Aparece el 4° viernes de cada mes.

PRT

¿HACIA DÓNDE VAMOS?

Con 42% de pobreza, inflación en torno al 50% , paritarias miserables del 35% en cómodas cuotas, ritmos de trabajo extenuantes, jornadas laborales eternas: podríamos decir que **vamos derecho al abismo**.

Mientras tanto las grandes empresas amasan ganancias récord: el último año Mercadolibre aumentó sus ganancias un 389%, Grobocopatel 136%, Arcor 469%; las exportaciones aumentaron en promedio un 25%; los multimillonarios más ricos del planeta aumentaron su fortuna un 86% con la pandemia *¡Números y más números construidos en base a la explotación, pobreza y desocupación de millones de personas!*

Tragando angustia no vamos a cambiar la realidad: hay que canalizar la bronca.

Los medios dominantes no lo cuentan, pero en distintas partes del país las y los trabajadores venimos llevando a cabo una resistencia cada vez más activa contra todos estos ajustes.

Los últimos dos años estuvieron llenos de experiencias de lucha, donde en muchos casos se agotó el discurso de *"ir a reclamarle al sindicato"* y se terminaron organizando movidas autoconvocadas realmente masivas: obreros y obreras del limón (Citrus en Tucumán), vitivinícolas de todo el país, sanidad en Neuquén (donde se blo-quearon 20 días los pozos petroleros de Vaca Muerta); **todas grandes huelgas que terminaron en triunfos** gracias a la organización en asambleas verdaderamente democráticas, horizontales, donde los "representantes" sindicales quedaron pintados y superados por la masiva participación de las bases.

Esta situación se repite en cientos de empresas. A veces no da para ir al paro y desplazar a la burocracia de los sindicatos, pero sí se va amasando una resistencia que tenemos que profundizar, canalizar y hacer conciente: organizarnos en cada puesto de trabajo, planificar acciones como el trabajo a desgano, boicotear la producción o la negativa de horas extras.

Cualquier acción que nos involucre como protagonistas, sin esperar nada de nadie.

Desde ahí va a venir el verdadero cambio político que necesitamos, y no del próximo proceso electoral que utilizan para tapar la insoportable realidad que vivimos.★

¡HAGÁMONOS PROTAGONISTAS SIN ESPERAR MÁS NADA DE LOS DE ARRIBA!

PRT

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES

Leé y Difundí: El Combatiente y La Comuna

PRT Argentina

@prtargentina

prtarg

PRT Argentina

www.prtarg.com.ar